merced del
Rey

Señores Don Luis de Cabrera y Don Gerónimo Ruiz de
Alarcón Caballeros Regidores comisarios
nombrados por dos memoriales presentados por el
Capitan Samuel Myddelton sobre
la merced que se le ha de hacer por
el trabajo que ha tenido en traer
a esta Villa cierta cantidad de plata
que ha sacado de los Galeones que se perdieron
en la Florida = Y habiendo visto lo que
cada uno pide y lo que el dicho Capitan alega
en su favor y lo que se le ha ofrecido
por parte de su Magestad = Dijeron
que atento que el dicho Capitan ha
sacado la dicha plata a su costa
y riesgo y ha sido causa que se
haya cobrado mucha parte de ella
y que se ha ofrecido a hacer
lo mismo en lo que queda por sacar
y que para ello es necesario
hacer mucha costa y gastar
mucho dinero y que para
hacerlo con mas facilidad
y menos costa de su Magestad
es necesario que se le haga
merced de alguna cantidad
de la plata que sacare
y que para ello se le
ha de dar licencia
y facultad para
que pueda
comprar
negros
y
otras
cosas
necesarias
para
el
dicho
efecto
y
que
se
le
ha
de
dar
licencia
para
que
pueda
llevar
a
estos
Reynos
todo
el
oro
que
sacare
de
la
dicha
plata
sin
pagar
derechos
de
ello
a su Magestad
por
razon
de
la
merced
que
se
le
hiciere